

## DESPACHO DR. JOAQUÍN VITERI LL'ANGA



Auto de Sustanciación CAUSA No. 990-2021-TCE

## CARTELERA VIRTUAL PÁGINA WEB TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

AL PÚBLICO EN GENERAL, SE HACE CONOCER QUE EN LA CAUSA No. 990-2021-TCE, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

"TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 12 de noviembre de 2021.- Las 10h36.- VISTOS: Agréguese a los autos, el escrito presentado el 11 de noviembre del 2021, a las 19h58, por el ingeniero Fernando Pita García, quien indica ser el Presidente Subrogante del Consejo Nacional Electoral, y sus patrocinadores, en tres (03) fojas, y en calidad de anexos tres (03) fojas.

Al respecto, previo a atender lo que en derecho corresponda, **SE DISPONE** al compareciente que en el término improrrogable de un (01) día legitime su intervención, en virtud de que la acción de personal No. 982-CNE-DNTH-2021, de 11 de noviembre de 2021, sin número ni fecha de registro, CARECE de valor jurídico pues no consta suscrita por la magister Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, lo que conlleva a presumir mal uso de documento de público, de lo cual este juez llama la atención.

## Notifiquese:

- SEÑOR ERICK PABLO BELTRÁN AYALA y a su patrocinadora en el correo electrónico <u>pbeltranayala@yahoo.com.mx</u>; y, en la casilla contencioso electoral No. 153.
- CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, a través de su Presidenta en los correos electrónicos <u>secretariageneral@cne.gob.ec</u> / <u>santiagovallejo@cne.gob.ec</u> y <u>dayanatorres@cne.gob.ec</u>; y, en la casilla contencioso electoral No. 003.

Actúe la doctora Consuelito Terán Gavilanes, secretaria relatora de este despacho.

**Hágase** conocer el contenido del presente auto, en la cartelera virtual-página web institucional **www.tce.gob.ec** 

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE, Dr. Joaquin Viteri Llanga, JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL"

Certifico.- Quito, D.M., 12 de noviembre de 2021.

Dra. Consuelito Terán Gavilanes SECRETARIA RELATORA CONTROLOGIA DE ECU

> SECRETARIO/A RELATOR/A

